

RESOLUCIÓN “C.D.” N° 013/06

PARANÁ, 14 de Marzo 2006

VISTO la Nota N° 1376/05; la Resolución “C.D.” N° 356/05 y la Resolución ad-referéndum del Consejo Directivo, N° 001/06, mediante la cual se designan los docentes que tendrán a su cargo la coordinación y el dictado del Curso de Nivelación y Orientación a dictarse a los alumnos a ingresar en esta Facultad en el año 2006; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Asuntos Docentes y Personal Administrativo y de Servicios, en Despacho de fecha 08/03/06, sugiere, salvo mejor criterio, proceder a ratificar la Resolución, ad-referéndum del Consejo Directivo, N° 001/06.

Que tratado en plenario de este Cuerpo, se resuelve, por mayoría absoluta de los miembros presentes, ratificar la Resolución, ad-referéndum del Consejo Directivo, N° 001/06.

Por ello:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Ratificar en todos sus términos la Resolución ad-referéndum del Consejo Directivo, N° 001/06.

ARTÍCULO 2°.- Inscribase, comuníquese, elévese copia autenticada al Rectorado de la Universidad a sus efectos, notifíquese a quienes corresponda y cumplido archívese.